

1202/101



Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado,
Región norte II.
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

Oficio No. FGE

ASUNTO: contestación a su oficio N° D
Acuña, Coahuila; a 08 de junio del 2022

LIC. [REDACTED]
DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
REGIÓN NORTE II
PRESENTE:

Por medio del presente y en relación al oficio girado con número de oficio [REDACTED] de fecha 31 de mayo del 2022, en el cual anexa copia de la denuncia interpuesta ante la CDHEC con número de expediente CDHEC/5/2022/58/Q, de fecha 02 de mayo del 2022, signada por la Licenciada [REDACTED], Visitadora Adjunta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, escrito de queja presentado por [REDACTED]

Me permito hacer del superior conocimiento de Usted, que **NO** son ciertos los hechos que manifiesta la quejosa. **Lo cierto es** que el día 27 de enero del 2022 fue detenido el C. [REDACTED] por el delito de POSESION DE NARCOTICOS, por elementos a mi digno cargo, quedando a disposición del Ministerio Publico en turno, asimismo no omito hacer mención que el día 20 de abril del 2022 no se cuenta con registro de alguna detención con el nombre de la persona señalada.

Sin otro particular le reitero a usted la seguridad de mi atenta consideración.

RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
INSPECTOR DE LA AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL DE LA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.
EN LA REGION NORTE II



AGENCIA DE
INVESTIGACION
CRIMINAL
Región Norte II